I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

LOTA, 15 de MARZO de 2021.-

DECRETO Nº 567 (C)

Vistos:

a) Solicitud "Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario" de funcionario de esta Corporación:

HARDY DURAN FREDES	DE FECHA	15.03.2021
FRANCISCO RIVERA HENRIQUEZ	DE FECHA	15.03.2021
WLADIMIR RUIZ HENRIQUEZ	DE FECHA	15.03.2021

b) Título IV de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales.

c) Ley Nº 19.880, sobre base de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

d) Resolución Nº 323 de Fecha 23/05/2013, de Contraloría General de la República que fija registro electrónico de Decretos, relativo a materias de Personal que indica.

e) Resolución N° 18 del 30.03.2017 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre tramitación en línea de Decretos y Resoluciones relativos a la materia de personal que indica

f) Resolución N° 6 del 29.03.2019 de Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención de trámite de Toma de Razón, de las materias de personal que se indican;

g) D.F.L. Nº 1/2006, de Ministerio de Interior, publicado en D.O. del 26.07.2006 que fija texto refundido de la Ley Nº 18695.-

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12ª y las facultades que me confiere el Art.63, ambos de la Ley Nª 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autoriza Turno Descanso Complementario por Trabajo Extraordinario, a los Funcionarios (a):

NOMBRE	GRADO	HORAS	PERIODO		HORARIO		REINCORPORACION
			DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	
HARDY DURAN FREDES	15° EMR	03	15.03.2021	15.03.2021	08:30	11:30	15.03.2021
FRANCISCO RIVERA HENRIQUEZ	13° EMR	35	16.03.2021	19.03.2021	08:30	16:30	22.03.2021
WLADIMIR RUIZ HENRIQUEZ	19° EMR	44	22.03.2021	26.03.2021	08:30	16:30	29.03.2021

ANOTESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL, NOTIFIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

FERNANDO TORRES CEBALLOS
JEFE DEPARTAMENTO DE PERSONAL (S)
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

RPVB/amp.-
Distribución:
- Funcionario.
- Carpeta Personal.
-Archivo
- Siaper
Oficina Transparencia